



LUPITA PERÚ

-

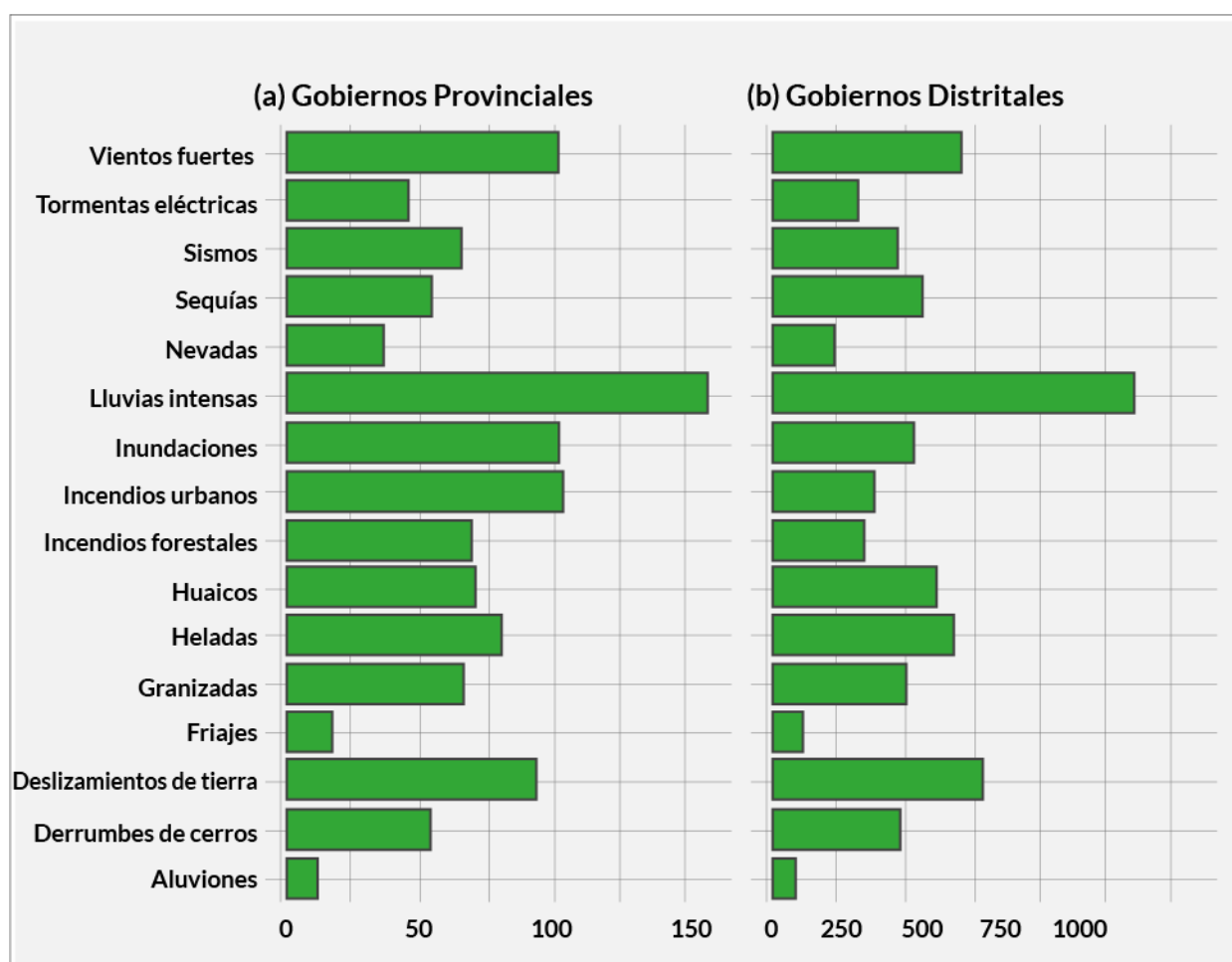
REPORTE 2: CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LOS MUNICIPIOS



CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS EN LOS MUNICIPIOS

El Perú es un área geográfica altamente susceptible de diversos fenómenos naturales de gran intensidad como heladas o el fenómeno del niño, además de otros menores aunque de recurrencia más frecuente (como lluvias intensas, sequías y olas de calor). Dichos fenómenos traen consigo daños en término de vidas humanas o infraestructura, los cuales son ya conocidos. Observando los datos del INDECI¹ para 2017, el niño costero trajo consigo la destrucción de 63 802 viviendas, 318 II.EE. y 12 832 km en carreteras rurales destruidas, principalmente en la costa norte del país. Por otro lado, la cantidad de desastres naturales registrados en el 2019 que se componen, en su mayoría, de lluvias intensas, deslizamientos de tierra y vientos fuertes registran la mayor cantidad de incidencias, aunque con daños bastante menores. En algunos municipios, por ejemplo, se llegaron a apreciar más de 1000 casos de lluvias intensas.

Gráfico 1
Incidencia de desastres naturales por provincia y distrito.



Fuente: Elaboración propia

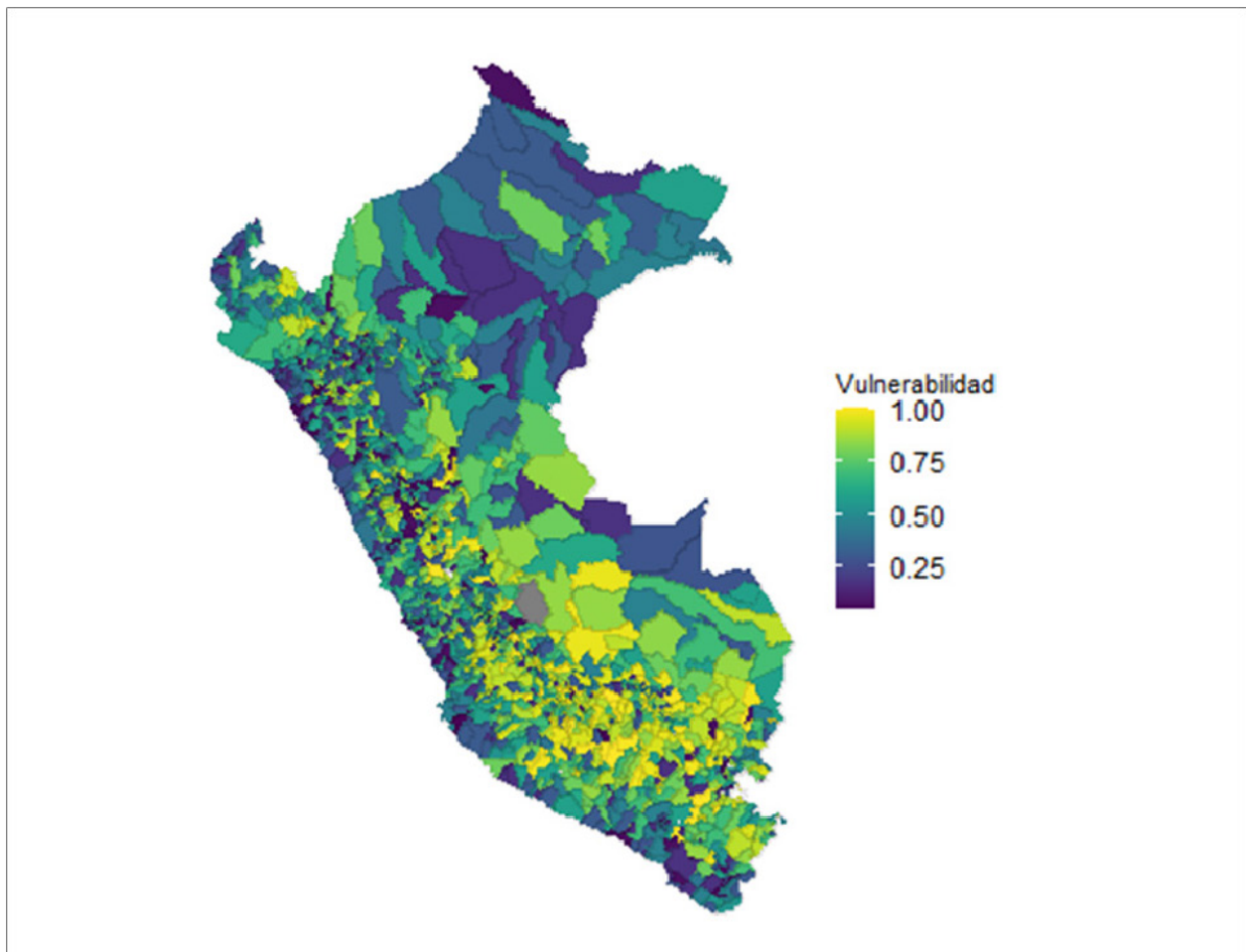
¹ Compendio estadístico del INDECI 2017 Gestión Reactiva. Link del informe: [https:// www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/201802271714541.pdf](https://www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/201802271714541.pdf)

Si observamos estos casos a nivel geográfico y estandarizado en función de la cantidad total de casos posibles registrados por gobierno local, obtenemos que existe una mayor incidencia de este tipo de fenómenos en la sierra sur. Por otro lado, la zona costera y la selva oriental poseen menor incidencia, siendo los lugares con menor vulnerabilidad según los registros oficiales.

Cabe precisar que, si bien la zona selvática aparece como poco vulnerable, existen situaciones adversas que podrían desembocar en una alta vulnerabilidad en un futuro más próximo debido a la acelerada degradación de los ecosistemas debido al accionar humano en el entorno y los efectos de la crisis climática a nivel global. Algunos ejemplos de esta situación son la tala ilegal y la deforestación en Ucayali, la minería ilegal en Puno y Madre de Dios, los derrames petroleros en la selva Loretana y áreas de la región Amazonas, entre otros. Esto llama a reflexionar y cuestionarse sobre la necesidad y pertinencia de innovar sobre los registros y el catálogo de fenómenos o desastres naturales para registrar no sólo los fenómenos, sino las causas.

Gráfico 2

Mapa de vulnerabilidad de desastres naturales para municipios provinciales y distritales.



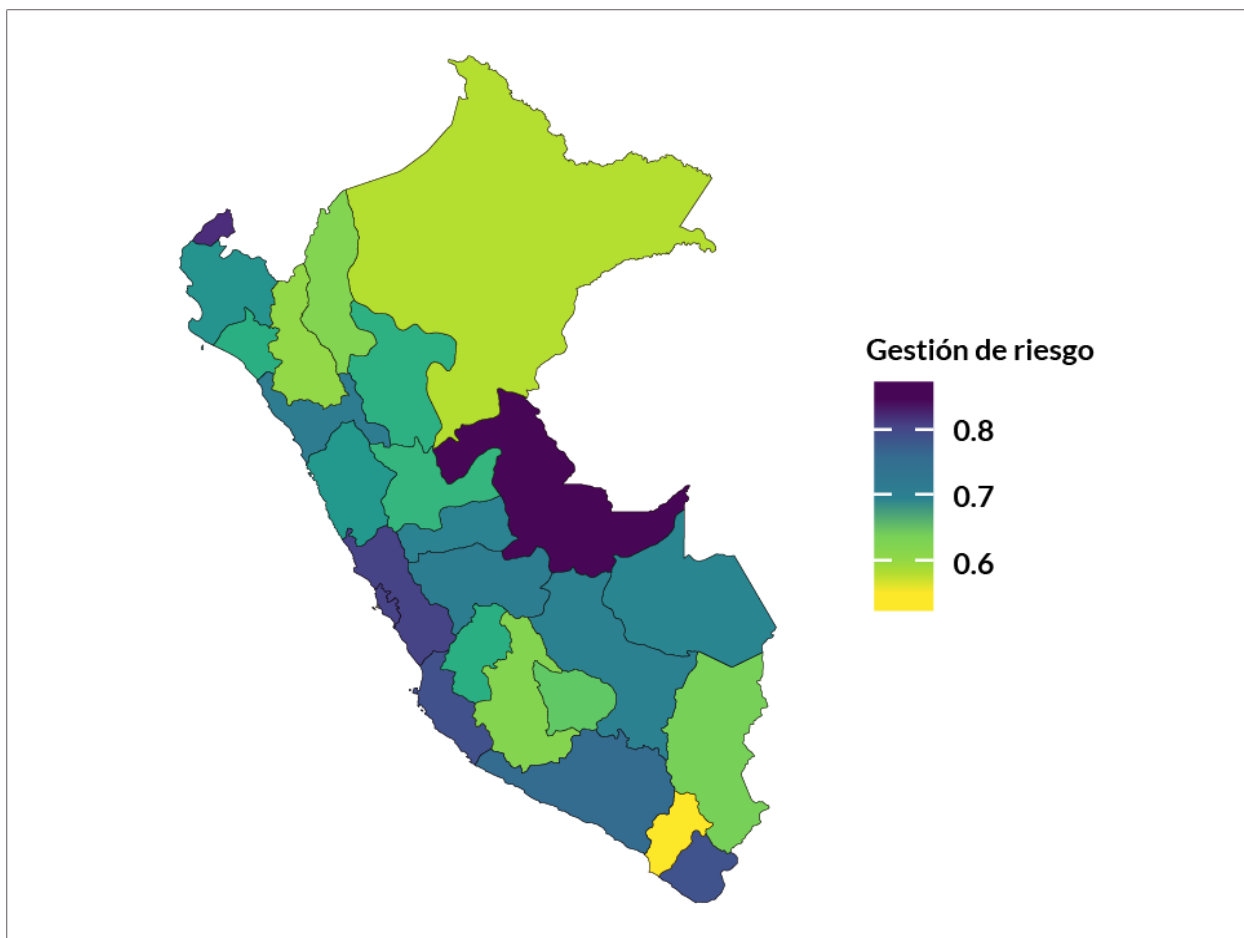
Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo anterior respecto del panorama de vulnerabilidad por zona e incidencia de fenómenos naturales, es necesario mencionar que los municipios, de acuerdo a la Ley 29664 (Ley que crea el SINAGRED - Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres), deben formular, aprobar, evaluar, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecutar los planes de gestión de riesgo de desastres. Para ello también es necesario preguntarse si es que una visión más prospectiva y estratégica en el desarrollo de estos planes sería útil para responder mejor y más oportunamente a estos riesgos.

Los siguientes gráficos nos muestran la capacidad de gestión de los municipios teniendo en cuenta el cumplimiento de las funciones y competencias asignadas a estos.

En el mapa regional de la gestión de riesgo de desastres, se observa que existe un mayor cumplimiento en la zona costera central y sur (salvo en la región Moquegua), al igual que en la sierra y selva central y sur. Asimismo, se evidencian tres áreas o grupos de regiones como las de mayores dificultades en la gestión de riesgo, estas son las zonas nororiental, la sierra sur central y el altiplano. Vale decir que estas zonas son las que también presentan una mayor incidencia de desastres naturales.

Gráfico 3
Nivel de cumplimiento promedio de la gestión de riesgos por región.



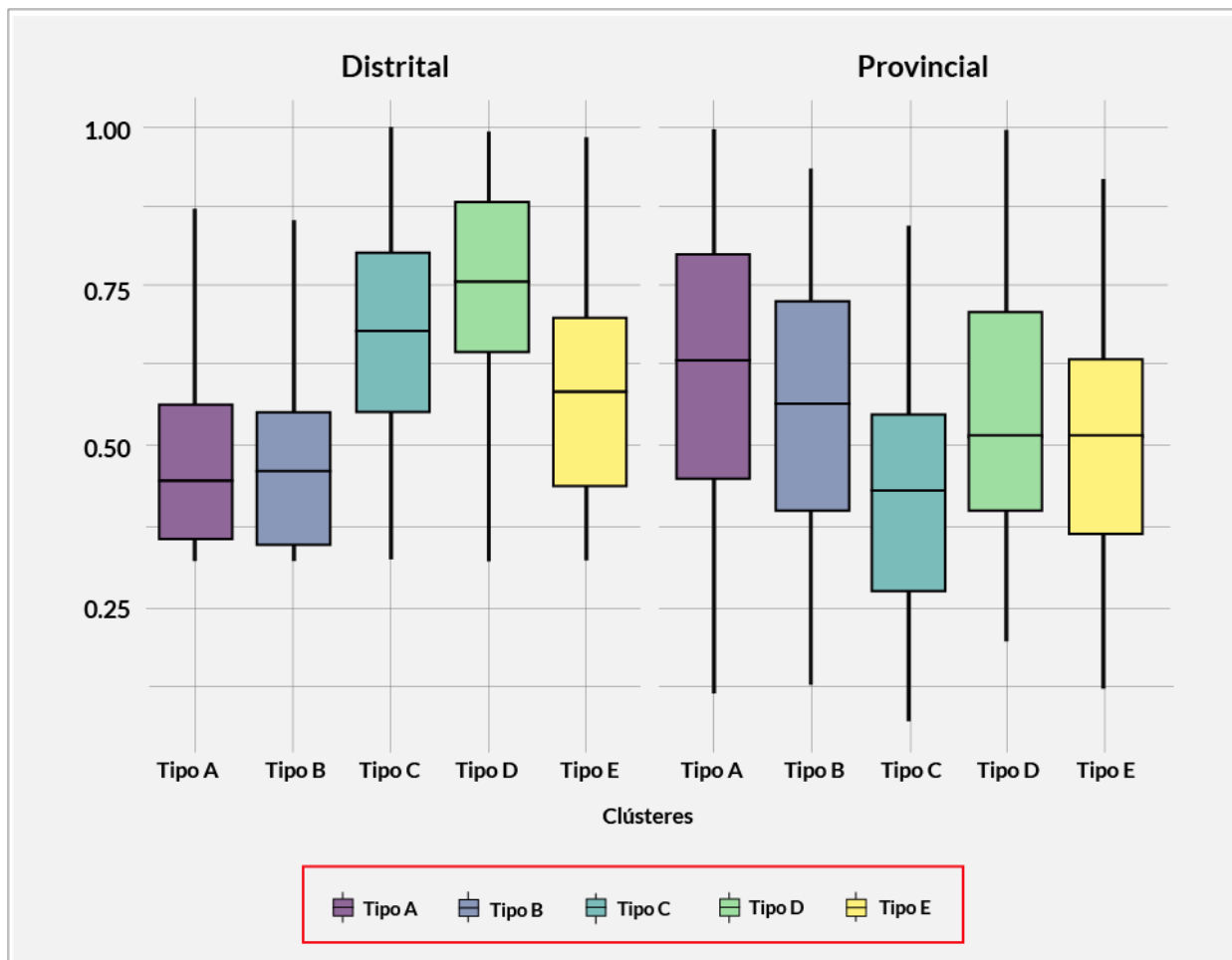
Fuente: Elaboración propia

Un ejemplo de lo anterior serían las regiones de Puno y Ayacucho, donde las heladas se presentan con mayor frecuencia y que, hasta el momento, tienen un mayor potencial de tragedia para la población y las economías locales.

Por lo anterior, si observamos a los grupos de municipios, encontramos respuesta a por qué es necesario mirar el territorio y el impacto de forma diferenciada. Por ejemplo, a nivel distrital, los municipios tipo A y B que son los de menor desempeño a nivel distrital, también son aquellos con los indicadores de gestión de riesgos más bajos, y que, a su vez, también son los más propensos a estos fenómenos. A nivel provincial, los municipios tipo C siguen el mismo patrón anteriormente descrito. Dos preguntas que surgen de estos datos es sobre

el direccionamiento de los recursos para atender necesidades diferenciadas en términos de la gestión de riesgos y respuesta de desastres, así como sobre la pertinencia de evaluar las condiciones de respuesta de los municipios desde la perspectiva del desempeño municipal, es decir, en forma más multidimensional.

Gráfico 4
Nivel de cumplimiento de la gestión de riesgos por tipo de municipalidad.



Fuente: Elaboración propia

Documento elaborado por los consultores Lupita Perú:

- **Jose Díaz Mendoza**

Administrador por la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL). Cuenta con un master en Políticas Públicas de la Hertie School of Governance (Berlín) y estudios de master en Inteligencia Artificial para los servicios públicos (AI4Gov) por el Politécnico de Milán. Cuenta con más de 8 años de experiencia en temas de política pública, diseño de servicios, innovación y transformación del Estado en África, Alemania y Sudamérica. Ex becario de la Fundación Konrad Adenauer, del DADD y de la Unión Europea. Ha co-liderado la primera unidad de cumplimiento del MINEDU y la plataforma Africa Talks Jobs en la Unión Africana. También es fellow del think y do-tank Politics for Tomorrow por la transformación del sector público. Actualmente radica en Berlín y se desempeña como consultor para diversas instituciones multilaterales y de desarrollo (UNDP y KAS); así como en el diseño del podcast Futuro Público.

- **Christian Velásquez Javier**

Economista por la Universidad Nacional Agraria La Molina. Cuenta con un Master en Economía por la Boston College y es candidato a Doctor por la misma institución. Ha seguido cursos especializados en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Tiene amplia experiencia en análisis estadístico, econométrico y manejo de software y lenguajes de programación. Ha sido asistente de cátedra en la Universidad San Martín de Porres, en la Universidad de Piura y en la Boston College en los cursos de econometría, microeconometría, macroeconometría, series de tiempos, series financieras, principios de economía y estadística.

- **Jorge Luis Apaza Huaccalsayco**

Bachiller de Ciencia Política por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cuenta con estudios en softwares estadísticos como Python, R, Stata, Excel y Power bi. Fue asistente académico de la consultora Social Data Consulting, colaborando en proyectos de capacitación en investigación de corte cuantitativo. Es miembro fundador del Taller de Investigación de Sistemas Electorales y Partidos Políticos (TASEPP) y del Círculo de Estudios e Investigación de Políticas Públicas (CEIPOL). Fue coordinador de diferentes proyectos de divulgación académica como “Elecciones 2021”, en alianza con Transparencia Perú, así como coordinador de un proyecto sobre desempeño parlamentario con el Instituto de Derecho Electoral (IPDE). Asimismo, es ponente en diferentes espacios de índole académica, enfocado en el análisis político y estadística.

Nota:

Se deja constancia que la elaboración y procesamiento son propios en base a data pública de INEI y MEF.



www.inicam.org.pe

—

www.lupita.pe